



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 152 De Lunes, 30 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320200030300	Del Hurto		Jisela Patricia Zambrano Hernandez	26/11/2020	Fijacion Estado - Auto Señala Fecha Para Llevar A Cabo Audiencia
08433408900320200027200	Ejecutivo	Banco De Bogota	Jaime Peña Moreno	27/11/2020	Auto Rechaza
08433408900320190030000	Ejecutivo	Central De Inversiones S.A	Orozco Pinzon Jacobo Andres, Jair Napoleon Moreno Barrios	27/11/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución
08433408900320190055100	Ejecutivo	Cootechnology	Nixon Yair Guerrero Ramirez	27/11/2020	Auto Fija Fecha - Fija Segunda Fecha Para Audiencia
08433408900320200030800	Procesos Ejecutivos	Kelly Johana Vasquez Morales	Italo Granados Moterrosa	27/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 30 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

bafe2f49-aacb-400f-8342-d10e50183da1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 152 De Lunes, 30 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320200028300	Verbal	Maria Del Carmen Camargo Florian	Demas Personas Indeterminadas, Herederos De Luis Carlos Villalobos Grisales	27/11/2020	Auto Rechaza
08433408900320200026500	Verbal	Oliva Esther Uscategui Villanueva Y Otro	Renzo Mancini	27/11/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 30 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

bafe2f49-aacb-400f-8342-d10e50183da1